**1º Bto. Latín**

**Criterios de calificación**

Se realizarán seis pruebas escritas a lo largo del curso; **dos por evaluación**.

Los resultados de las mismas servirán para obtener la nota media de la asignatura, siempre que no haya una diferencia máxima de 3 puntos entre una nota y otra. Si así fuera, se tomaría como referencia la nota del segundo control, por representar una mayor cantidad de materia.

Cada prueba englobará preguntas de carácter gramatical (contenidos morfológicos, sintácticos) y léxicos trabajados en clase, así como una pequeña parte de preguntas referida a los contenidos culturales de la programación.

Las preguntas de estos dos controles representará un **90%** de la nota total.

 A esta nota se añadirá un **10%** del trabajo realizado en clase y los deberes para casa. Esta calificación cambiará de concepto en el segundo trimestre, en el cual se sumará la de los dos controles de lectura. La media de estos dos controles será el **10%** que completará el **90% del examen principal.**

En la prueba gramatical de cada trimestre (cuenta un 90%) los apartados que la componen son los siguientes:

- Morfología nominal: declinación de sustantivos y adjetivos **20%**

- Morfología verbal: conjugación de verbos en voz activa y pasiva en tema de presente y perfecto **20%**

 Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones latinas **40%**

Léxico y preguntas de cultura, historia y mitología **10 %**

Otros elementos valorables en las pruebas escritas serán los siguientes:

1. Las faltas de ortografía y la presentación del examen podrán descontar hasta **un punto** en la nota final del examen. **Se descontará 0,1** por falta de ortografía o tilde.
2. La impuntualidad o falta de asistencia a las clases sin justificar, también podrán ser penalizadas en este mismo apartado con hasta 0,5 en la nota final.Se descontará **0,25 por cinco retrasos de más de 5 minutos** y **0,5 por seis o más** retrasos del mismo tiempo.

En el caso de las faltas de asistencia: **Dos faltas de** **asistencia no justificadas podrán llevar una penalización de 0,25** y **cuatro o más faltas otra mayor de 0,5.**

La penalización por impuntualidad o faltas de asistencia se aplicará a la nota global de la evaluación, una vez se haya calculado la nota media de los dos exámenes principales de la evaluación y la suma de las notas adicionales de la misma.

**Trabajos voluntarios**

Los alumnos tienen la posibilidad de exponer, de forma individual, en la clase de latín, trabajos sobre temas de la cultura, instituciones o léxico romano para sumar a la nota final de cada evaluación. La puntuación de estas exposiciones podrán ir desde **0,25 a 0,5** puntos**,** en función del contenido y exposición realizada. Esta nota se sumará al conjunto de pruebas escritas y a otras calificaciones obtenidas a lo largo del trimestre.

***En ningún caso las exposiciones servirán para bajar la nota obtenida.***

**El redondeo** de las notas,en cada evaluación, se hará a partir del decimal 0,7 hacia la nota superior, **excepto en el 4** en cuyo caso no se redondeará al cinco. Se indicará en el boletín del alumno el decimal del 4 obtenido, en caso de que se encuentre en esta situación.

**Nota final de junio** Será la media aritmética obtenida con la suma de las notas de las tres evaluaciones.

**Nota de septiembre** Se obtendrá de la prueba extraordinaria, que consistirá en el análisis y traducción de un texto con los contenidos mínimos que se especifican más adelante, en este mismo apartado de latín I.

**Asistencia a las pruebas de la asignatura:** La **no** asistencia a alguna de las dos pruebas escritas de cada trimestre, o a las finales de junio y septiembre estará debidamente justificada mediante **el certificado médico o el de otra índole**, que deba aportar el alumno.

De no presentar un certificado, donde se justifique la ausencia, no se podrá repetir la prueba y quedará emplazado al siguiente examen final que le corresponda.

**Recuperación:**

Las evaluaciones suspendidas se recuperan con la siguiente evaluación

 aprobada.

En junio, antes de la evaluación final de curso, se realizará un examen global para que puedan recuperar la asignatura aquellos alumnos, que tuvieran alguna evaluación suspendida. Esta prueba consistirá en el análisis y traducción de un breve texto latín ( 2 líneas y media) y una serie de preguntas sobre la morfología y sintaxis de los contenidos mínimos de la asignatura que se enumeran a con